



DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Santa Tecla, 21 de julio de 2022

Oficio: DNM-DN/341-2022
Excelentísimo Señor Ernesto Alfredo Castro
Presidente
Asamblea Legislativa de El Salvador
Presente. -

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Recibido el: 21 JUL 2022
Hora: 14:50
Por: [Firma]

Reciba un cordial saludo en nombre de la Dirección Nacional de Medicamentos y a la vez aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus labores diarias.

En cumplimiento al artículo 6 letra l) del decreto No. 1008, Ley de Medicamentos, que literalmente dice: "Son atribuciones y deberes de la Dirección Nacional de Medicamentos: l) Elaborar la memoria de labores del año de gestión y presentarla a la Asamblea Legislativa"; remito en formato digital mediante memoria USB adjunta a esta nota:

- Documento denominado MEMORIA DE LABORES DNM 2021-2022 que contiene la Memoria de Labores de la Dirección Nacional de Medicamentos, correspondiente al periodo 01-junio-2021 al 31-mayo-2022.

Sin otro particular, me despido.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

[Firma manuscrita] *
[Sello circular de la Dirección Nacional de Medicamentos]

LIC. NOE GEOVANNI GARCÍA IRAHETA
DIRECTOR NACIONAL DE MEDICAMENTOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Leído en el Pleno Legislativo el:

Firma: _____

RECIBIDO
Gerencia de Operaciones Legislativas
Asamblea Legislativa

Fecha: 21/07/2022
Hora: 2:50
Nombre: [Firma]

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Por: _____
Recibido en: _____
Hora: 14:30



RECIBIDO
Gerencia de Operaciones Legislativas
Asamblea Legislativa

Nombre: _____
Hora: _____
Fecha: _____

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Recibido en el Pleno Legislativo en:
